



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 342/25

Corresponde a Expte.: 1602/25

Bahía Blanca, 1 de julio de 2025

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad de puntos de la carrera de Bioquímica;

Que por resolución CSU 335/25 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día de la fecha aprueba por unanimidad la propuesta presentada por las Comisiones de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura “Biofísica y Principios de Biotecnología”, código 1059, área XII, con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la que el docente tenga experticia (Cód. DGP 29029581).

ARTÍCULO 2°: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Lía PIETRASANTA – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. Karina ALLEVA – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 3.- Dra. Silvia ANTOLLINI. – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dr. Guillermo MONTICH – Prof. Titular. Univ. Nac. de Córdoba.
- 2.- Dra. Natalia WILKE – Prof. Titular. Univ. Nac. de Córdoba.
- 3.- Dra. María Marta FACCHINETTI – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Lorena Brugnoli.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Paola Scodelaro Bilbao.

Claustro Alumnos: Al. Micaela Carvalhosa Piñol.

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 04.07.25 al 05.08.25; inscripción entre el 07.07.25 al 05.08.25, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.